Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

177232

ACTA DE INSPECCION

D. [redacted] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de noviembre de dos mil ocho, en el **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑOÑ**, sito en la calle [redacted] n Madrid.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada a medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización de modificación (MO-12) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, con fecha 20 de junio de 2003y cuya autorización de modificación (MO-13) fue solicitada con fecha 24 de julio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por la Dra. Dª [redacted], del Servicio de Medicina Nuclear y por la Dra. Dª [redacted] Jefa del Servicio de Dosimetría y Radioprotección, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- La instalación dispone de medios para establecer un acceso controlado.
- La instalación se encuentra en l [redacted] del Pabellón de Asistencia Ambulatoria.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

- La instalación consta de las siguientes dependencias: sala de espera de pacientes, sala de espera de camas, cinco salas de exploración y **Unidad de Radiofarmacia** en la que se encuentra el almacén de radioisótopos, almacén de residuos radiactivos, salas de preparación y administración de dosis, y sala de espera y servicios de pacientes inyectados.

- En el almacén de residuos se encuentra instalado un sistema para la eliminación controlada de residuos radiactivos líquidos y disponen de carritos blindados para el transporte de residuos radiactivos.

- Disponen de una dependencia con ducha y lavabo para la posible descontaminación de personal y pacientes.

- Tanto los suelos como paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados.

- En el Diario de Operación figuran la entrada y el gasto de material radiactivo.

- Disponen de control informático de los tratamientos con I-131.

[redacted]

- Las monodosis que utilizan son suministradas por [redacted] suministra los viales y capsulas de I-131.

- Se identificaron las siguientes fuentes encapsuladas:

Co-57, PB 980 (puntual)	111 MBq	7-8-07
Co-57, 5614 MQ (plana	370 MBq	21-12-04
Co-57, 11841 C (plana)	370 MBq	27-12-06
Cs-137, S356039-18 (activímetro).	8 MBq	2-11-99

[redacted]

- El Servicio de Dosimetría y Radioprotección efectúa la retirada de residuos radiactivos, las medidas diarias de niveles de radiación y quincenales de contaminación.

- Los equipos de medida de radiaciones, se calibran en e[redacted]y los verifican trimestralmente.

- Disponen de seis Licencias de Supervisor y ocho de Operador.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

- Disponen de dosímetros personales y de muñeca, sin datos significativos.
- Efectúan reconocimientos médicos, en el Servicio de Salud Laboral del Hospital. _____
- El personal se encuentra clasificado en la categoría A, excepto los médicos y administrativos que se clasificados en categoría B. _____
- Efectúan formación continuada. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

UNIDAD PET-CT

- Se encuentra en última fase de instalación un equipo E[redacted]nt PET-CT. _____
- Se dispone de dos dependencias para pacientes inyectados, un aseo para pacientes inyectados y sala de exploración._____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de noviembre de dos mil ocho.

[redacted]

==========

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme 10-12-08

[redacted]

[redacted]